



# PLAN DE FORMACIÓN

Ceip Juan Gómez Márquez



## PLAN DE FORMACIÓN GENERAL

### ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. DISEÑO DEL PLAN DE FORMACIÓN</b>	<b>3</b>
2.1 Diagnóstico/detección de necesidades formativas	4
2.2. Planificación del plan de formación	5
2.3. Evaluación	5
<b>3. CONCRECIÓN ANUAL</b>	<b>5</b>
3.1 Necesidades formativas anuales	5
3.2 Tabla concreción anual	7



## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro está enclavado en la Sierra de Arcena y Picos de Aroche, es una población de aproximadamente 1800 habitantes. La actividad económica del municipio ha condicionado la formación académica de sus habitantes, ya que los mataderos son en su mayoría de negocios familiares, los estudios no han sido una prioridad en las familias hasta la última crisis económica. Sin embargo, en los últimos años, la implicación de los padres y madres en la vida escolar ha aumentado. Esto es debido a que se trata de padres y madres más jóvenes, a los que les ilusiona participar en la vida del centro en el que ellos estudiaron, y hay una gran cantidad de familias con algún miembro desempleado; lo que ha propiciado que la formación de sus hijos/as sea prioritario.

A nuestro centro acuden 112 alumnos/as, distribuidos desde Infantil de 3 años hasta Sexto. Sobre sus necesidades educativas podemos señalar el escaso vocabulario, la falta de hábitos de lectura, el poco interés por el conocimiento en general, carencias en las habilidades sociales que les impiden relacionarse manera adecuada, falta de recursos en la resolución de conflictos, ...

El Claustro lo componen 16 maestros y maestras, siendo definitivos en el centro menos un tercio de ellos. Por lo tanto, existe gran inestabilidad lo que ha supuesto a lo largo de los años que las necesidades de formación sean muy diferentes a lo largo de los cursos y que la línea de formación haya ido cambiando a lo largo de los cursos. Sin embargo, los últimos cambios legislativos y las nuevas demandas sociales han sido una línea clara para establecer nuestras necesidades formativas.

El presente Plan presenta una serie de fines y objetivos generales, los cuales se detallan a continuación:

- A. Responder a problemas concretos detectados en el Centro cuyas posibilidades de solución impliquen una mejora en la acción pedagógica.
- B. Diseñar anualmente una formación del profesorado vinculada a los análisis de la realidad educativa del Centro.
- C. Atender prioritariamente a la formación del grupo docente en su globalidad, más que a la formación aislada de los individuos, en coherencia con la idea de asumir el concepto de las propuestas de la enseñanza como actividad coordinada y de trabajo en equipo que requiere el dominio de unas destrezas comunes.
- D. Realizar procesos de reflexión sobre la práctica proporcionando “tiempos, espacios y condiciones que permitan al profesorado evaluar su experiencia y su práctica diaria y deducir de ello los cambios necesarios en su programación”. E. Incorporar las actividades de formación a las tareas que se realizan en horario de trabajo.
- F. Implementar las mejoras producidas gracias a la formación en la práctica y desarrollo diario del proceso de enseñanza.
- G. Establecer un proceso definido para el diseño de las actividades de formación, en el que todos los sectores y órganos de coordinación y decisión tomen parte del mismo, contando con el papel de los apoyos externos en la aportación de elementos e informaciones para la reflexión y la discusión más que en la imposición de modelos ajenos al contexto.

Cada curso escolar, en función de las necesidades detectadas por el Centro, se detallará una concreción de objetivos específicos.



## 2. DISEÑO DEL PLAN DE FORMACIÓN

	ACTUACIONES	AGENTES	CALENDARIO	RECURSOS
FASE DIAGNÓSTICA	Estudio por parte del ETCP de la memoria de Autoevaluación del curso anterior, de los resultados de los Indicadores homologados de la DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA del curso anterior y elaboración de objetivos y medidas en función de tal estudio. Posteriormente se tratará en ciclo.	ETCP Equipos de Ciclo	Septiembre	Reunión de ETCP. Indicadores homologados.
	Estudio por parte del <b>Claustro</b> de las necesidades del Centro, debate sobre lo contemplado en ETCP y Ciclo y discusión sobre qué aspectos requieren formación grupal o individual. Se plasmarán los <b>acuerdos</b> en el acta de tal Claustro.	Claustro	Septiembre	Reunión de Claustro
FASE DE PLANIFICACIÓN	<b>Reunión del equipo directivo con la asesoría de la formación.</b> Se discute la idoneidad de los acuerdos adoptados por el Claustro por si fuera necesaria una segunda reunión para discutir algún aspecto.	- Dirección. - de Asesoría formación.	Octubre	Reunión con la Asesoría
	Modificación del <b>Plan de Formación</b>	- Dirección	Noviembre	Plan de Formación de los distintos órganos.
	Realización de <b>aportaciones al Plan de Mejora</b> y su aprobación.			Plan de Mejora. Proyecto Educativo.
	<b>Información al Consejo Escolar.</b>			Reunión de Consejo Escolar
	<b>Revisión del Plan de Mejora</b> , y de los aspectos del mismo, referentes a la Formación del Profesorado.	Claustro	Al finalizar cada trimestre	Acta de Claustro



<b>FASE DE EVALUACIÓN</b>	Elaboración de la <b>Memoria de Autoevaluación</b> (realización de propuestas para la formación del curso siguiente)	-ETCP. -Claustro. -Asesoría de referencia.	Final de curso	Informe de ETCP Evaluación final. Memoria de Autoevaluación. Indicadores homologados. Resultados PED
---------------------------	--	--	----------------	--

## 2.1 Diagnóstico/detección de necesidades formativas

### A) Análisis de documentos:

La memoria de autoevaluación y el plan de mejora son los documentos de referencia principales para establecer las necesidades formativas ya que en ellos se materializan las propuestas de mejora del centro después de un proceso reflexivo compartido en el claustro. Por tanto, son el pilar fundamental para definir actuaciones formativas concretas que apoyen, favorezcan y garanticen la consecución de dichas propuestas de mejora. Además de estos, para elaborar las propuestas formativas se ha tenido en cuenta la legislación vigente.

En este curso:

- Concesión tanto del programa de refuerzo de competencia lectora y concesión del programa de refuerzo matemática.
- Dificultad para organizar los recursos (dos profesores de refuerzo) de la forma más eficiente posible.

Bajos resultados en las PED:

- Producción escrita (CE5): puntuación significativamente inferior (5,41) respecto a la media autonómica (7,46).
- Resolución de problemas (CE2): resultado bajo (4,64), por debajo de la media.
- Pensamiento computacional y algoritmos (CE4): puntuación también baja (4,73).

### B) Proceso de reflexión y priorización de actividades formativas:

El proceso de reflexión en nuestro centro comienza con la reunión de Equipo Directivo previo al comienzo de curso. A continuación, se recoge en acta de ETCP un punto para establecer las necesidades y posibles formaciones, partiendo de la propuesta realizada en Equipo Directivo.

Después, cada coordinador de Ciclo lleva estas propuestas a las reuniones de Ciclo correspondientes para terminar en Claustro concretando la formación del curso, tenidas en cuenta todas las aportaciones.

C) A partir del proceso de reflexión y priorización, teniendo en cuenta su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje y en la práctica docente del profesorado, es el momento de señalar que necesidades de nuestro centro son:



- **Nivel I: Necesidades formativas de todo el Claustro o su mayoría.**

De acuerdo a las instrucciones del 26 de mayo de 2025 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establece la convocatoria para la selección de centros participantes del programa de cooperación territorial de refuerzo de las competencias lectoras y matemática, nuestro centro solicitó ambas y fue seleccionado para participar, como consecuencia de los bajos resultados obtenidos en la Pruebas de Evaluación Diagnóstico del curso 23/24. Por todo lo anterior y debido al compromiso adquirido por el centro, se solicita la Formación en Centros.

- **Nivel II: Necesidades de un ciclo, departamento o grupo de docentes.**

- Fase de prácticas.
- Séneca/ Cuaderno Séneca (a los docentes que lo necesiten)

- **Nivel III: Necesidades formativas individuales.**

1. Competencia Digital Docente
2. Herramientas digitales
3. Inteligencia Artificial

## 2.2 Planificación del plan de formación

De acuerdo a las instrucciones, se tendrán 3 sesiones de formación presencial este curso. A determinar.

## 2.3 Evaluación

Se evaluará el impacto de la formación al finalizar el primer y segundo trimestre. Para ello se establecen los siguientes indicadores:

- Se establecerán mecanismos de evaluación a lo largo del curso.

## 3. CONCRECIÓN ANUAL

A lo largo del documento, estudiados los documentos necesarios y seguidos los procesos indicados en la fase diagnóstica, se ha acordado lo siguiente:

- Formación en Centro sobre la mejora de la competencia.
- Formación individual.

### 3.1 Necesidades formativas anuales.

Propuesta de mejora/M. Autoevaluación	Necesidad formativas	formativa/	acciones



<p>Mejorar las competencias lectoras y matemáticas, para mejorar los resultados de las PED. Optimizar los recursos personales concedidos</p>	<p>Formación en centros.</p>
--	------------------------------

3.2 Tabla concreción anual

TIPO DE FORMACIÓN	MODALIDAD FORMATIVA	TEMÁTICA/ NOMBRE	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
FORMACIÓN ENTRE IGUALES U ORGANIZADA POR CENTRO	Proyectos, pedagógicos Claustros	Cuaderno Séneca	Utilización del cuaderno en todas las áreas, al menos 4 veces al trimestre.	Primer/ Trimestre Segundo
	Plan de acogida			
	Prácticas de éxito en el centro			
FORMACIÓN SOLICITADA AL CEP	AUTOFORMACIÓN: Formación en Centros			
	AUTOFORMACIÓN: Grupos de Trabajo			
	Cursos FC	PCT MEJORA MIS COMPETENCIAS EN EL JUGOMA	- Optimización de los recursos - Mejora de las Competencias lectora y matemática en el centro - Impulsar talleres de escritura creativa, diarios de aula y proyectos con formato digital	Todo el curso

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de rúbricas simples y visuales para ayudar al alumnado a planificar, revisar y mejorar sus textos escritos y orales.</li> <li>- Fomentar estrategias de trabajo en grupo donde se verbalice el razonamiento.</li> <li>- Integrar juegos de lógica, rompecabezas y escape rooms numéricos.</li> <li>- Aprovechar recursos gratuitos (Scratch, Blockly, etc.) y vincularlos a actividades del currículo enfocadas a la mejora al pensamiento computacional.</li> <li>- Vincular la resolución de algoritmos a tareas manipulativas o actividades relacionadas con el entorno.</li> </ul>	
	<b>OTRAS MODALIDADES FORMATIVAS</b>	P, Innovación, jornadas			
<b>FORMACIÓN SOLICITADA A OTRAS INSTITUCIONES</b>					